



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 109/90

VISTO

la vacante producida en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con de
dicación simple por renuncia del Ing. Andrés Roberto Velich;

CONSIDERANDO

que el encargado de los cursos de Física para alumnos de Ciencias Quími
cas -área a la que está afectado dicho cargo- propone la prórroga de la de-
signación del Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO quien se venía desempeñando
como suplente;

que la Comisión Asesora de Física ha prestado su acuerdo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO
(legajo 30.648) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación
simple (código 32) a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo
de 1991, reconociendo los servicios prestados desde el 1° de
julio pasado.

ARTICULO 2°.- Esta designación -que caducará antes de la fecha mencionada si
el cargo se cubre por concurso- se hace en la vacante producida
por renuncia del Ing. Andrés R. Velich, legajo 26.809.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATI
CA, ASTRONOMIA Y FISICA A QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NO
VENTA.


MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DEGANO